

DECRETO ALCALDICIO

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y ANEXOS PARA ADQUISICION DE PRODUCCION DE EVENTO ARTISTICO, SONIDO E ILUMINACION CELEBRACION DIA DE LA MAMÁ 2015

HUEPIL, 02 de Abril de 2015.-

VISTOS:

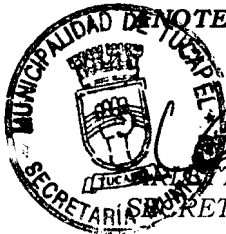
- a. Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b. El Artículo 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la administración del estado.
- c. La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal.

CONSIDERANDO:

- El D.A. N°88 del 12.01.2015 que aprueba Programa de Celebración Día de la Madre 2015
- La solicitud de compra N°105 de fecha 30.03.2015 proveniente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante la cual se solicita la adquisición de Servicio de Producción de Evento Artístico, Sonido e Iluminación para Celebración Día de la Mamá 2015
- Las Bases Administrativas, Anexos y demás antecedentes elaborados para el llamado a Licitación Pública.

DECRETO N° : 893 /15/

1. **APRUEBESE** el llamado a Licitación Pública, las Bases Administrativas, anexos y demás antecedentes, correspondientes a la propuesta pública ID N°3286-18-L115, denominada "**Producción Artística, Sonido e Iluminación Evento Celebración Día de la Mamá 2015**".
2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.goradepublico.cl



NOTESE, COMUNIQUESE, APLIQUESE Y ARCHIVARSE.
[Handwritten signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL(S)



[Handwritten signature]
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Expediente Licitación
- Archivo U.A.
- Archivo S.M.
- Of. De Partes
JAJA/AVQ/MWC/FDA/ncr.

